



ACTA DE 14 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA PARA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA.

LECTURA DEL INFORME VALORATIVO DE LOS CRITERIOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y cinco minutos del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro, se reúne en la sala de reuniones de la sede de la entidad, la Mesa de Contratación del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (la Secretaria de la Junta Rectora mediante vídeo conferencia) que ha de proceder a la lectura del informe valorativo de los criterios sometidos a juicio de valor en la licitación convocada por procedimiento abierto por el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria para la adjudicación del contrato de *servicio de prensa y comunicaciones del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria*.

La referida Mesa está presidida por D^{ña}. Leticia López Estrada, Directora-Gerente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, actuando como Vocales: D^{ña}. María del Mar Montelongo Martín, Jefa de Servicio del Órgano de Apoyo del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, en suplencia del Secretario de la Junta Rectora del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (Acuerdo Junta Rectora de 16 de enero de 2024); D. José Alberto Guedes Arencibia, Interventor Delegado del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, en suplencia del Interventor General del Cabildo Insular de Gran Canaria (Acuerdo Junta Rectora de 16 de enero de 2024); y D. José María Cabrera Domínguez, Jefe de Servicio de Asuntos Generales del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria; y actuando de Secretario de la Mesa, D. Pedro Hernández Lezcano, Jefe de Negociado de Contratación del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

Se inicia la sesión con el examen del informe valorativo de fecha 8 de febrero de 2024, emitido por el Jefe del Servicio de Gestión Deportiva y el Técnico responsable de instalaciones deportivas y Programas del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria

A continuación, el vocal del Servicio de Asuntos Generales propone dejar el expediente sobre la Mesa y el resto de miembros de la Mesa se manifiestan de acuerdo con la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento, que es suscrito por todos los asistentes.



